



que en años anteriores se han celebrado los cultos de Semana Santa. En el interior de la Catedral y las parroquias hubo procesiones. El entusiasmo culminó la tarde de Viernes Santo con los cultos en honor de la Virgen de la Soledad, Patrona de Badajoz...

Bares y tabernas siguen cerrados en Sevilla

Ha sido clausurado el Sindicato de dependientes

Parece que los obreros de limpieza se declararán hoy en huelga

LOS PARADOS PROMUEVEN DISTURBIOS EN MORON

SEVILLA, 23.—Los huelguistas de los establecimientos de bebidas han apedreado esta mañana un establecimiento de la calle de Adriano, y han roto las lunas. Fue detenido José Muñoz Cortina.

El Sindicato de dependientes, clausurado

SEVILLA, 23.—Esta mañana visitó al gobernador civil una Comisión de la Unión General, que es la de los patronos de establecimientos de bebidas, para protestar contra el atentado cometido por los huelguistas, anoche, en casa de don Adolfo Balboa...

Un concierto público

CUENCA, 23.—Con gran solemnidad se han celebrado en la Catedral y en las demás iglesias de esta ciudad los Divinos Oficios del Sábado Santo. Centenares de mujeres se congregaron con jarras a recoger el agua bendita de las pilas bautismales.

Un "Auto" tiroteado

SEVILLA, 23.—Esta tarde en la Puerta del Oso se oyeron tres disparos que partieron de la calle Vara del Rey. Pasaba por allí un automóvil ocupado por personal directivo de una fábrica de corcho...

Los parados promueven disturbios

SEVILLA, 23.—El gobernador ha manifestado que en Morón de la Frontera ha ocurrido serios disturbios, promovidos por los parados, que se agitan en 1.800. Los revoltosos cortaron las líneas eléctricas, dejando a oscuras la población y las industrias paralizadas.

No hubo procesiones en Teruel

TERUEL, 23.—Durante las fiestas de Semana Santa los templos estuvieron concurrenciosos y el comercio en movimiento. No se ha celebrado ninguna procesión.

Los Caballeros del Santo Sepulcro

TOLEDO, 23.—En la Catedral se ha celebrado esta mañana con gran concurrencia de fieles la Misa de Gloria, oficiada por el Sr. doctor Polo Benito. Mañana, después de los cultos solemnes del Capítulo de los Caballeros del Santo Sepulcro, que ha celebrado con gran brillantez los cultos de Semana Santa, bendecirá el cordero pascual y obsequiará con una comida a los asistentes a los Comedores de Caridad.

En Ubeda

UBEDA, 23.—Se han celebrado las tradicionales procesiones de Semana Santa con el máximo esplendor y mayor afluencia de fieles que otros años. Los pasos de La Columna, Jesús Nazareno, La Expiración, Las Angustias, Santo Entierro y La Soledad recorrieron la estación acostumbrada. El entusiasmo se desbordó al llegar a la iglesia de la Virgen de la Soledad, de la Cofradía del gremio de albañiles.

Asistencia a partos

SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR: DON VITAL AZA, MADRID

Cirugía y Ortopedia

F. A. J. A. S. para vientre y estómago. BRAGUEROS Ojos artificiales. MEDIAS para VARICES 43, Calle Mayor, 43

NEURASTENIA

Sanatorio Neuropático, en Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones independientes, con jardines distintos. Trata métodos modernos. Dos médicos internos. Director: Dr. González H. Lafuente. Calle Lope de Vega, 55, Madrid.

Vizcaya no puede pagar el Concierto Económico

Prepara un empréstito con el Banco de España para satisfacer siete millones

BILBAO, 23.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, estuvo esta mañana en la Diputación para saludar al presidente señor Laiseca. Este conferenció con el gobernador del Banco sobre la posibilidad de que la Diputación pueda contratar con el Banco de España un crédito para hacer frente a las necesidades de Caja...

Arden tres mil pinos

BILBAO, 23.—En el monte de Upo se produjo un incendio en un bosque propiedad de la Diputación de Vizcaya. Se quemaron 3.000 pinos de nueve años. En los trabajos de extinción cooperaron los Miñones y la Guardia forestal de la Diputación.

El atracó a un estancadero

BILBAO, 23.—Ayer, un señor de distinguida familia de Bilbao, pasaba por el monte de Arraiz cuando vió un papel en el que se leía que las ocho mil pesetas robadas al estancadero don Juan Ballesteros, asesinado hace días, se encontraban en las proximidades del lugar donde se había dejado el papel.

Alcalde levantisco

TOLEDO, 23.—Comunican de San Martín de Pusa que el alcalde de Navahermosa, Fidel Pérez Luis, que había sido destituido de su cargo por la autoridad gubernativa, llegó ayer a dicho pueblo en un breve permiso y ostentó todavía el cargo, y reunió a los elementos obreros en casa de Juan García Arenas, y excitó a los reunidos a combatir a las autoridades y al régimen.

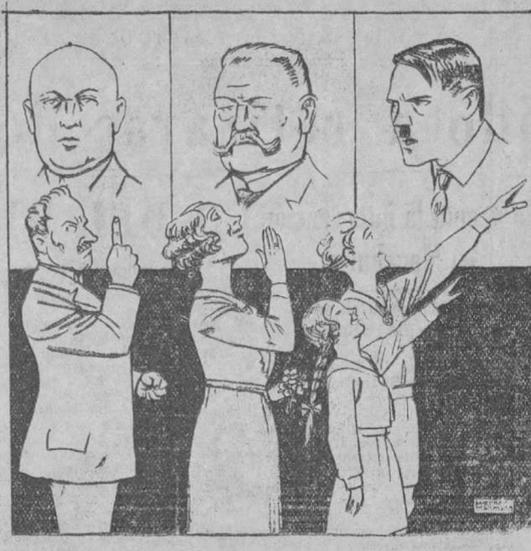
Huelga campesina

TOLEDO, 23.—Dicen de San Bartolomé de las Abiertas que la Guardia civil tuvo noticias de que la sociedad obrera pensaba declarar la huelga con la cooperación del alcalde y del primer teniente de alcalde, que es presidente de la Casa del Pueblo.

Los remolacheros

ZARAGOZA, 23.—Se encuentran en Zaragoza realizando gestiones cerca de los azucareros y del gobernador, representantes de los pueblos de Pina, Gelis, Quinto y Veilla de Ebro y otros interesados en la cuestión remolachera. Los comisionados, después de visitar al gobernador, Unión de Remolacheros y Sociedad general Azucarera, han dirigido al ministro de trabajo el siguiente telegrama:

ELECCIONES EN ALEMANIA



El padre vota a Dustenberg (nacionalista), la madre vota a Hindenburg, los hijos votan a Hitler

Advertisement for SAIZ DE CARLOS stomach medicine. Text: 'Lo mejor para el estómago e intestinos. Elixir Estomacal. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS'

PREPARANDO A LAS FUTURAS GENERACIONES. El deber del padre es preparar a su hijo para luchar en la vida. Una buena ayuda, la mejor que pudiera desear será la ENCICLOPEDIA ESPASA.

Advertisement for CASA DEL LIBRO. Text: 'EXAMINELA EN SU LIBRERIA O EN LA CASA DEL LIBRO. Avenida Pi y Margall, 7. MADRID. ESPASA-CALPE, S. A. Apartado 547. MADRID'

Intenso terremoto. GRANADA, 23.—En la estación sismológica de la Cartuja se ha registrado a medianoche un terremoto instantáneo que produjo en los aparatos la salida de las agujas y demás señales, a consecuencia de la intensidad del movimiento...

Un conflicto angloirlandés

Primera consecuencia de las elecciones irlandesas del 19 de febrero: la abolición por el Gobierno de Dublín del juramento de fidelidad a la Corona británica establecido en el Tratado angloirlandés de 1921...



SIEMPRE NOTARA USTED LA SUPERIOR CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA con boquilla de corcho

CONCURSO

25.000 pesetas de premios. SE LA DO MA LE LLA TO VI GA. En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas...

VIAS URINARIAS

Para combatir la BLENNORRAGIA, CATARROS VESICALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Vd. la INYECCION YER, que le curará radicalmente de su enfermedad.

Advertisement for JARABE "DEYEN" LAXANTE. Text: 'Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones y unilaterales del Tratado de 1921 está justificada.'

Advertisement for La Tinta SAMA. Text: 'La Tinta SAMA CON SU VERTEDOR. DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS'

Advertisement for ULTIMA HORA. Text: '4 heridos en un choque. En la calle de Francisco Rodríguez, el automóvil de matrícula número 35.209 del servicio público chocó con un poste de teléfonos y de rechazo fué también a chocar contra una columna del tranvía...

Advertisement for CANAS. Text: 'Brillantina India SIN GRASA. MARCA REGISTRADA. Único artículo que sin TENIR hace desaparecer la CANAS...

En realidad el gesto del Gobierno irlandés es inútil y precipitado. Responde solamente al deseo de contentar al grupo extremista de los republicanos irlandeses.

Y una prueba de que el gesto no era ni urgente ni oportuno es que ha sido realizado con el oportuno...

Por otra parte sería difícil a los republicanos irlandeses demostrar que la voluntad del pueblo es ahora separarse totalmente de Inglaterra.

Al mismo tiempo el Gobierno irlandés para colocar a los diputados del Dal Eirann ante un hecho consumado.

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Conformándose a las condiciones de esta carta que le mandamos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completo...

Escríbale: PALMA, 95, Boulevard Auguste - Blancq, PARIS (15) (Francia). Ref. núm. 8.

En esta estación sismológica de la Cartuja se ha registrado a medianoche un terremoto instantáneo que produjo en los aparatos la salida de las agujas y demás señales...

En la calle de Francisco Rodríguez, el automóvil de matrícula número 35.209 del servicio público chocó con un poste de teléfonos y de rechazo fué también a chocar contra una columna del tranvía...

En el pueblo de Luque salió una banda de tambores autorizada por el alcalde. Un gran número de personas se congregaron en la plaza de la casa del Pueblo, los apedreado y resultó un niño herido.

En la estación de M. Z. A. se encuentran en huelga los mozos de la contrata de carga y descarga de mercancías por impedir las operaciones las coacciones que se ejercen sobre los carros y camiones que acuden a los muelles.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.

El gobernador, al dar cuenta de todos estos conflictos, dijo que no está suficientemente justificada la cuestión de éstos y que las autoridades advierten que tienen tomadas todas las medidas para impedir desórdenes, y que la tranquilidad se altere en perjuicio de la capital y de la provincia.



EL MEDICO.—Tiene usted que dejar de fumar inmediatamente. EL ENFERMO.—No he fumado nunca, doctor. EL MEDICO.—Muy bien; pues que no se le vaya a usted a ocurrir empezando ahora.

(Notenkraker, Amsterdam) (Passing Show, Londres)

—Venga usted a casa esta tarde. Mi hija tocará el piano y cantará, y después cenaremos a las nueve en punto.

—De mil amores. A las nueve en punto estaré allí. (Gazzettino Illustrato, Venezia)

Habrà Presupuesto y Reforma agraria, dice Azaña

Don Luis Molina, jefe del Tercio. Ayer empezó la Asamblea de Acción Republicana para la reorganización interna del partido. Un pergamino al jefe del Gobierno

20 MILLONES PARA LA CONTINUACION DE LOS FERROCARRILES

El ministro de la Guerra recibió ayer a los señores Fernández Prada, Conde de Morella y don Augusto Barcia. Después recibió a los periodistas, a quienes dijo: «Mañana publicará el "Diario Oficial" el decreto del Ministerio...»

Casanelas estaba amnistiado

El ministro de Justicia ha manifestado que deseaba aclarar un artículo publicado por "La Nación", en el que se entendió—dijo—en un momento de confusión que "La Nación", en el que se entendió—dijo—en un momento de confusión...

El dictamen sobre los

haber del Clero

Ayer mañana se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos. Intervino el Sr. Barcia y el Sr. Ochoa, y se aprobó la concesión del crédito de 20 millones para la continuación de las obras de ferrocarriles en construcción durante dos meses.

D. Luis Molina, jefe del Tercio

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente relación de destinos de coroneles del arma de Infantería:

Mando del Tercio, coronel don Luis Molina, del Regimiento n.º 4. Coronel don Ángel Bartolomé, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, para el Regimiento n.º 4. Coronel don Manuel Álvarez, ascendido del Regimiento n.º 26 al n.º 21. Coronel don Diego Vega Montes, del número 37, al mismo. Coronel don Arturo Cebrán, del Regimiento n.º 21 al n.º 39. Coronel don José Meala, del número 41 al n.º 41.

Asamblea de Acción Republicana

Ayer comenzaron las tareas, que continuarán hoy y el lunes, de la Asamblea Nacional del partido de Acción Republicana. Constituyó el Sr. Barcia, como presidente, y el Sr. Gaspar, como secretario, y se procedió a la lectura de las resoluciones y de la representación numérica de afiliados que cada una ostentaba, procediéndose al nombramiento de la mesa, que presidió don Ángel Barcia.

El Sr. Gaspar, secretario del partido expresa los fines de la Asamblea, que más que políticos son de estructuración interna del partido.

En la sesión de la tarde leyéronse varias proposiciones, entre ellas, una del señor Mirasol sobre entrega al partido de parte del sueldo que disfrutaban los rectores de las universidades.

Después de un momento de descanso se pasó a la sesión de la tarde, en la que se leyeron varias proposiciones, entre ellas, una del señor Mirasol sobre entrega al partido de parte del sueldo que disfrutaban los rectores de las universidades.

Audiencias del Presidente

El Presidente de la República recibió en audiencia a los señores Barcia, Ochoa, Artalejo, Escobedo y Martínez, presidente, vocal y secretario respectivamente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Valencia; al gobernador civil de Madrid y a los diputados don Ballesteros y Ferrer, vocales. La sesión se levantó a las ocho y media de la noche.

Un pergamino al jefe del Gobierno

El señor Fombona, teniente alcalde del Ayuntamiento de Gijón, entregará mañana al señor Azaña, el ministro de la Guerra, el pergamino que el Municipio le envía como agradecimiento por la cesión que el ministerio de la

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El general Uriburu, ex dictador argentino, que ha pasado por España

En el jardín de la prisión fueron halladas tres bombas y cuatro petardos

Los huelguistas detenidos intentan promover un plante en la cárcel

En el jardín de la prisión fueron halladas tres bombas y cuatro petardos

Suspensión de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol

ORENSE. 26.—La huelga continúa con absoluta tranquilidad en esta capital. Por el gobierno civil se ha ordenado a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia que una brigada de obreros deje expedida la carretera de Villacastán a Vigo, por hallarse interrumpida la circulación a causa de los postes derribados por los huelguistas.

Disturbios en la cárcel

ORENSE. 26.—A las ocho de la mañana los detenidos con motivo de la huelga se negaron a tomar el desayuno, sin que el personal de la cárcel concediera a los huelguistas un momento de descanso.

El general Uriburu, ex dictador argentino, que ha pasado por España

Desde septiembre de 1930 hasta hace pocas semanas, el general Uriburu llevó el peso de la responsabilidad gubernamental en la Argentina. Se había propuesto, interpretando el sentido de la revolución popular, deshacer los partidos viejos y las antiguas oligarquías.

Uriburu pasa por Vigo

Se propone pasar dos años descansando en Alemania

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones manifestó que la ley de bases de Correos será aprobada muy en breve, solución a las cuestiones de comunicaciones que en ella se han introducido.

Una nota sobre los presos de Fontilles

El subsecretario de Gobernación ha facilitado a los periodistas una nota que dice: «Acaba de regresar al país el general Uriburu, ex dictador argentino, que se encuentra en Alemania, por haber sido oficial del Ejército alemán.

La tributación de las fincas rústicas

En la "Gaceta" número 86 del día 26, aparece un orden del Ministerio de Hacienda, en la que se publican varias disposiciones para dar efectividad a la ley del 4 del mes actual, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a contribución o deficiente contribución, declaren la renta que perciben por sus fincas y las que, en su juicio les correspondiera percibir, cuando las fincas estén enclavadas en términos municipales que tributan por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro.

Propaganda tradicionalista

SEVILLA. 26.—La Jefatura regional del partido tradicionalista de la Andalucía occidental, ha organizado para la semana próxima en las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, una campaña de propaganda.

Incendio en una iglesia

SAN SEBASTIAN. 26.—A las seis de la mañana se declaró un violento incendio en la parte izquierda de la iglesia parroquial de San Sebastián, donde se guardaban ornamentos de gran valor. El fuego adquirió gran incremento en pocos momentos y amenazó propagarse a la casa rectoral. Acudieron los bomberos y la policía para sofocar el incendio.

ALUMNAS EN VIAJE DE ESTUDIOS

GRANADA. 26.—Precedentes de Córdoba y Sevilla han llegado sesenta alumnas de la Residencia de Estudiantes de Madrid, acompañadas por la profesora doña María de Maeztu y la profesora doña Teresa de Andrés. Entre las estudiantes figuran señoritas de distintas nacionalidades de Europa.

La fiesta nacionalista vasca

BILBAO. 26.—Esta mañana visitaron al gobernador civil los diputados señores Ballesteros y Ferrer, con otras personalidades del partido nacionalista vasco, para solicitar permiso con objeto de celebrar el Día de la Patria. El señor Calvo Sotelo y alabó las gestiones hechas acerca de los partidos vascos para que se agrague el resto que asistirá a las reuniones de los afiliados que no promuevan incidentes con motivo de dichos actos, pues los nacionalistas quieren mantener cordialidad con todos los partidos.

En el Estado

Visitaron al ministro de Estado el embajador Sr. de Almirante, Moragas y Gil, los ministros plenipotenciarios don Rial, también visitó el señor Zulueta don Luis Salaverria.

En el extranjero

El director de Correos señor Ochoa, le ha sido entregado un artístico pergamino con la firma de todos los que fueron sus discípulos—en la época en que el señor Ochoa se dedicó a la enseñanza—y que hacen un llamamiento a todos los partidos firmantes para que se reúnan con motivo del banquete con que fue obsequiado en ocasión de su nombramiento.

Tiende a mejorar el Menos empleados en el Ayuntamiento barcelonés

La Esquerra mantendrá su proposición de reducir el número actual en un 25 por 100. Otra querrela contra "Solidaridad Obrera". Manifiesto de los extremistas catalanistas

MALESTAR ENTRE LOS PRESOS DE LA CARCEL DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 26.—El descontento de los presos políticos trae otra vez la inquietud y el desasosiego a la prisión celular de Barcelona, cuyos empleados han de usar constantemente de paciencia y serenidad para desenvolverse en un ambiente harto peligroso de continua indisciplina.

Separatistas dados de baja

BARCELONA. 26.—La Junta directiva del Estat Català ha acordado dar de baja a los socios Artemio Aymard, heraldo de la Esquerra, y a los señores Otero, los tres muy significados separatistas, por estar acusados de complicidad con el poder central.

Una querrela

BARCELONA. 26.—Han estado en Barcelona el alcalde y el juez municipal de Mora la Nueva, que han comparecido ante el Juzgado de guardia para presentarse a ser comparecidos en el juicio del periódico "Solidaridad Obrera" un artículo que consideran injurioso para su persona.

Manifiesto separatista

BARCELONA. 26.—Los elementos extremistas catalanistas han redactado un manifiesto que dirige al Sr. Calvo Sotelo, en el que se desmiente la afirmación de don Marcelino Domingo, de que la República haya españolizado a Cataluña, y se solicita una resolución definitiva de la Dirección general de Ferrocarriles.

Suspensión de unas obras

FERROL. 26.—En los pueblos de Galicia y Asturias ha producido unánime protesta la noticia de la suspensión para el mes actual de las obras del ferrocarril estratégico que unirá Ferrol a Gijón. Los Ayuntamientos interesados en dicha línea, van a celebrar en un punto que se designará, una asamblea magna para evitar que las obras se interrumpan.

Los salarios de los ferroviarios

SAN SEBASTIAN. 26.—El comité del Consejo Obrero del Norte ha enviado un telegrama al Comité Central, en el que se pide el aumento de salarios y le piden que en un plazo breve se resuelva este anhelo de los ferroviarios que asedian al Consejo local. Anuncian que no se ternerán a menos que el Comité Central dimita, y finalmente invitan a que en los primeros días de abril se verifique una reunión de todos los Consejos obreros.

La autopsia

BARCELONA. 26.—Los médicos forenses de Badalona han practicado la autopsia del cadáver de un árbol encastrado, y han apreciado que tiene seccionada la tráquea y algunas costillas rotas, lo que confirma que murió de muerte violenta.

Una conferencia

BARCELONA. 26.—El próximo martes tendrá lugar una conferencia sobre el tema: "La política económica de la República", etc. No ha sido identificada.

Entierro de la víctima de Masamagrell

El gobernador de Valencia dicta normas referentes a los actos públicos religiosos

El entierro

VALENCIA. 26.—Esta mañana, a las once se ha practicado la autopsia al cadáver del desgraciado joven catalán Domingo Izquierdo, asesinado anteañoche en el pueblo de Masamagrell. El Gobierno ha dispuesto que el entierro se verifique en Valencia, a par de las peticiones de los familiares del finado, de que se hiciera en el pueblo citado.

Los actos religiosos

VALENCIA. 26.—Con motivo de los conflictos que se vienen planteando por la celebración de actos religiosos en diversos pueblos de la provincia, el gobernador ha dado esta mañana una nota en la que dice que la constitución impone que todo acto de carácter religioso para celebrarse en la vía pública necesitará previa autorización del Gobierno y del Ministerio de Gobernación. Los actos religiosos en la vía pública, tanto las procesiones como los entierros, necesitarán por ello autorización recaudada con tiempo suficiente, para que el gobernador o su vez, por el Ministerio de Justicia, se pronuncie sobre la legalidad de los actos.

La libertad del Sr. Urquijo

BILBAO. 26.—Don José María Urquijo ha sido llamado por el gobernador civil esta tarde, para darle instrucciones que le ha transmitido el ministro de la Gobernación respecto a su persona. Hay la impresión de que será puesto en libertad inmediatamente. No es cierto como han dicho varios periódicos, que la libertad del Sr. Urquijo había sido resultado de su proceso, pues el Sr. Urquijo no estuvo procesado, y la causa que se le siguió no tiene que ver nada con los 66 días que permaneció detenido. Además, el Sr. Urquijo no hizo gestión alguna para su libertad. El Sr. Urquijo recibió un llamado por varias entidades separatistas.

El crimen de Badalona

BARCELONA. 26.—Continúa apasionando en Badalona el crimen descuberto ayer en un hotel de dicha ciudad. Todos los indicios hacen afirmar que los autores del crimen son personas que es un asunto de trata de blancas más que otra cosa.

La autopsia

BARCELONA. 26.—Los médicos forenses de Badalona han practicado la autopsia del cadáver de un árbol encastrado, y han apreciado que tiene seccionada la tráquea y algunas costillas rotas, lo que confirma que murió de muerte violenta.

Muerta por un camión

BARCELONA. 26.—En la Plaza de Urquiza una autocamión atropelló a una mujer que quedó muerta en el acto. La política económica de la República, etc. No ha sido identificada.

MADRID-GRANADA por JAEN AUTOCARS. Servicio de primavera Primera clase, 60 ptas.; butacas individuales. Segunda clase, 40 ptas. En estos precios va incluida la comida en un hotel del recorrido. SALIDA: MIERCOLES y SABADOS, a las ocho de la mañana. Llegada, a las cinco y media de la tarde. AGENCIA DE TURISMO. CONDE DE ARANDA, 23. TELEFONO 57339.



# El marqués de Valdecilla, generoso protector de la cultura y la beneficencia, falleció ayer

Después de una vida de trabajo infatigable en Cuba, se había retirado a la Montaña. Para la Casa de Salud, que lleva su nombre, una de las mejores de Europa, donó veinte millones de pesetas. Otros cuatro millones para el sostenimiento de la Institución. Cerca de ochenta escuelas fundadas en Santander. Un millón para la U. Central

## ESCUELA Y COMIDA DIARIAS PARA 150 NIÑOS DE SU CONCEJO NATAL

VALDECILLA, 26.—A las seis menos veinte de esta tarde, en su finca "La Cabaña", falleció el marqués de Valdecilla, consecuencia de un ataque de broncomononía declarada el jueves; se le presentó un edema agudo pulmonar, que, complicado con la lesión cardíaca que padecía, produjo el triste desenlace.

Acompañaban al marqués sus sobrinos, los marqueses de Pelayo y Bellamar, y los doctores señores Saragachá, médico de cabecera; García Alonso y Pícatoste, de la "Casa de Salud Valdecilla", los cuales velaron anoche al enfermo.

A las dos de esta tarde entró el ilustre paciente en período agónico, conservando, sin embargo, la lucidez hasta la última hora. A las cuatro, en vista de que se acentuaba la gravedad, se avisó al párroco de Solares para que se administrara el Sacramento de la Extremaunción. Hacia ocho días que había cumulado con el precepto pascual.

El marqués de Valdecilla murió con gran tranquilidad y la sonrisa en los labios.

En el momento de la muerte, cinco cuarenta de la tarde, el doctor García Alonso cogió la mano del marqués y la besó.

El cadáver fué trasladado inmediatamente al pabellón llamado de Primo de Rivera, y a las doce de la noche se le llevó a la capilla, donde permanecerá hasta la hora del entierro.

Poco después del fallecimiento llegaron la superiora de la Casa de Salud, madre Carmen Bastos; el gobernador; jefe de la Casa de Salud y comisiones de médicos internos y de la Escuela de enfermeras.

Esta noche los médicos internos de la Casa de Salud han establecido un turno para ir a Valdecilla a velar el cadáver, por grupos de cuatro, que se relevarán cada tres horas.

**La enfermedad**

El marqués de Valdecilla sufrió a principios de invierno una grave dolencia que le impidió trabajar, como otros años, a Madrid y a Málaga. Hace un mes, la enfermedad hizo crisis; pero el paciente quedó muy quebrantado, y se trasladó desde La Cabaña al chalet llamado de las Mudecas, pues al doctor del ilustre montañés pasar sus últimos días en esta casa donde nació y donde la cual podía contemplar todo el desarrollo de la enfermedad, se mostraba extraño de que se hubiera producido el desenlace en un período tan corto de tiempo.

La finca en que ha muerto el marqués de Valdecilla tiene por nombre La Cabaña y está situada en un altozano cerca del pueblo de Valdecilla, a la derecha de la carretera que va de Santander a Elhaya. La finca, que es muy extensa, está constituida por un cuerpo principal de tres pisos y varios chalets y edificios repartidos en otros puntos de la finca.

En uno de éstos, el denominado Primo de Rivera, es donde reposaron los restos del marqués hasta su traslado a la capilla.

**El entierro**

En el primer testamento que hizo el marqués de Valdecilla había dispuesto que le enterrasen en una fosa común del cementerio de Valdecilla. A requerimiento de sus familiares hubo modificación de esta disposición testamentaria, accediendo a que se le enterrara en el panteón de familia que posee en Valdecilla.

Entre las disposiciones testamentarias que se conocen figura la de que se le entierre sin hacer ostentación y dentro de la mayor sencillez. Desde luego rechaza los honores de cualquier clase, fuesen de cualquier clase, que se le hiciera algún día, cuando su traslado desde La Cabaña a la casa de las Mudecas, había encargado al contratista de la Casa de Salud de Valdecilla, gran amigo suyo, la construcción de la caja mortuoria y había designado el árbol de donde había de sacarse la madera.

El entierro será mañana a las cinco de la tarde, y concurrirán comisionados de Santander y de casi todos los pueblos de la provincia.

Han asistido al panteón de La Cabaña el Obispo de la diócesis, el alcalde, gobernador civil, presidente de la Diputación, director de la Casa de Salud y todos los vocales, que constituyen la Junta de Patronato. La Junta celebrará una reunión para acordar algunos detalles del entierro y los funerales, y otros actos que se celebrarán en honor del ilustre fundador.

Del fallecimiento se ha dado cuenta a Don Alonso de Borbón y a Doña Victoria Eugenia.

Se ha recibido numerosos telegramas de pésame de toda España.

**Duelo en Santander**

La primera noticia del fallecimiento del marqués de Valdecilla se tuvo en la Casa de Salud de Valdecilla de Santander. Desde este centro se dió traslado de ella a las autoridades y componentes de la Junta del Patronato del citado centro de beneficencia. Inmediatamente el gobernador de Santander se movió a Solares para testimoniar el pésame a la marquesa de Pelayo. El representante de la Diputación telegrafió, así como el marqués de Valdecilla, al marqués, dándole traslado del pésame de las Corporaciones.

A las siete de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria. Después de dar cuenta del fallecimiento del ilustre montañés se acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del marqués de Valdecilla, en traslado del pésame a la familia, designando una comisión para que se trasladara a Valdecilla; ofrecer a la familia el panteón de honor en el cementerio de San Pedro de Cieza; para que en él reposen los restos del ilustre prócer; asistir en Corporación al entierro y levantar la sesión en señal de duelo. Terminada la sesión, se acordó una comisión se dirigió a Valdecilla, así como también el vicepresidente de la Diputación, en funciones de presidente.

En el portal principal del Ayuntamiento se colocó una mesa con pliegos, que se llenan de firmas por parte del vecindario, que ha tenido conocimiento de la triste noticia por las pizarras de los periódicos. En todos los edificios oficiales ondea la bandera a media asta.

**La construcción de escuelas en la Montaña**

Santander venía mereciendo la predilección que le dispensaba su ilustre hijo. El afecto de don Ramón Pelayo por la Montaña se manifestó con frecuencia en la construcción de escuelas. Cada uno de sus viajes lo hacía impensadamente a alguna escuela. Era las piedras millares con las que se iba su paso y su visita a la "Huerca".

Del año 1912 datan las famosas escuelas graduadas de Valdecilla, que han quedado como modelo en su género. Y en los últimos años, el marqués de Valdecilla, que se preocupó de la educación de los niños y niñas que a ellas concurrían, se vio, porque se hicieron amar, no sólo por su buena enseñanza, sino por aquel conjunto de detalles que prestan a las cosas simpática y atractiva.

Don Ramón Pelayo deposita un millón de pesetas para con su producto costear diariamente desayuno y comida a setenta y cinco niños de los cuatro pueblos del Ayuntamiento de Mediocudeyo, al que pertenece Valdecilla.

Es para la escuela fundada en la Montaña durante estos últimos años, que no haya merced a la generosa ayuda del filántropo. Los Ayuntamientos de Santander saben de memoria el camino que lleva a La Cabaña, cuyas puertas jamás se cerraron, cuantos fueron a reclamar auxilio para una obra de cultura. No negaba su apoyo; sólo condicionaba su generosidad con una exigencia que era su gran orgullo: su buen juicio y su observación.

**Los pabellones**

En el lugar llamado de Fuentemar, del barrio de Cajo, en una vertiente orientada al Sur, de una superficie de diez hectáreas, han sido construidos los 28 pabellones de que consta la Casa de Salud Valdecilla.

**La magnífica Casa de Salud Valdecilla**

Una de las más grandes ilusiones del marqués de Valdecilla, a cuya realización este sólo vivía para su obra; lema único de sus conversaciones, asunto preferido por las divagaciones de su mente, carino de su corazón, todo lo era para la Casa de Salud, palacio del dolor y templo de la ciencia.

Más de veinte millones de pesetas fueron invertidas en obras e instalaciones. El marqués consignó cuatro millones para el sostenimiento de la institución y sostenimiento de varias camas. Su sobrino entregó 500.000 pesetas para su renta sosteniendo una biblioteca de ciencias y publicar los anales de la Institución.

La "Casa de Salud" es la obra cumbre del marqués. Soberbio sanatorio para toda clase de dolencias, es a la vez escuela de enfermeras y médicos y una institución capacitada para difundir las enseñanzas entre los medios intelectuales de la Medicina.

**La sucesión del marqués**

El marqués ha muerto.

El marqués era para la Montaña una figura idealizada a la que su constante generosidad le prestaba carácter de leyenda; contribuía también a ello el ser poco conocido, porque muy raramente se exhibía en público. No se le conocía, pero se creía en él como en el ángel que siempre vigilante para ejercitar su protección allí donde fuera reclamada.

**La infancia del marqués**

Don Ramón Pelayo era hijo de un labrador acomodado de Herrerías, primo del constructor de obras seras. Puzos con su nombre en un barrio de Madrid.

De niño acudía a la escuela de Valdecilla. Este pasaje de su infancia fué ilustrado con una anécdota que retrata el carácter del que había de ser marqués de Valdecilla.

En una ocasión el maestro impuso un castigo a varios escolares por haber recibido denuncia de uno de los propietarios de Valdecilla de que aquellos habían robado trigo en su huerto. Entre los castigados se encontraba Ramón Pelayo. Protestó éste con gran energía, in-

dicaciones. Debemos decir que de fijo el marqués no hubiera cargado con tan fatigosa tarea de no tener cerca a su sobrina, la marquesa de Pelayo, comprometida en todo con el pensamiento de su tío, y que era la energía y la acción al servicio de un entusiasmo y de un corazón iluminado siempre por los más altos ideales.

En enero de 1927 dieron comienzo las obras. El arquitecto de las mismas, don Gonzalo Brings, que se había distinguido en diversas empresas, salió por encargo del marqués a visitar las mejores instalaciones hospitalarias de Europa con el propósito de recoger cuanto ofrecieran de más moderno, de más perfecto y más completo, a fin de aplicarlo al hospital de Valdecilla. A la vez un médico ilustre, el doctor López Albo, era designado para que organizara los servicios del modo más acabado.

El arquitecto ni el doctor recibieron otro encargo que el de hacer un hospital que fuera ejemplo y honor de España. Ni el uno ni el otro supieron jamás de recomendaciones u objeciones que impulsaron del entusiasmo que se dio al marqués con diversas propuestas sobre calidad de materiales o sobre elección de personal, el filántropo repitió siempre la misma palabra, que confirmaba su voluntad y definía su único deseo: —Lo mejor.

Más de veinte millones de pesetas fueron llevadas a cabo con rápidos auxilios del entusiasmo del marqués, que se propagaba como una corriente vigorosa a cuantos participaban en la empresa. Por este impulso en octubre de 1929 pudieron funcionar ya los pabellones, y el 24 de febrero de 1930 el general Martínez Anido, ministro de la Gobernación por entonces, inauguró las clínicas.

Anul fué el gran día del marqués. La obra que era su sueño, su ilusión, el motivo más trascendental de su vida, estaba ya en pie y funcionando. Aquel fué su gran día. Cuando vivió abiertos los caminos que llevaban a la nueva ciudad construida para el dolor y para la esperanza.

**La construcción de escuelas en la Montaña**

Santander venía mereciendo la predilección que le dispensaba su ilustre hijo. El afecto de don Ramón Pelayo por la Montaña se manifestó con frecuencia en la construcción de escuelas. Cada uno de sus viajes lo hacía impensadamente a alguna escuela. Era las piedras millares con las que se iba su paso y su visita a la "Huerca".

Del año 1912 datan las famosas escuelas graduadas de Valdecilla, que han quedado como modelo en su género. Y en los últimos años, el marqués de Valdecilla, que se preocupó de la educación de los niños y niñas que a ellas concurrían, se vio, porque se hicieron amar, no sólo por su buena enseñanza, sino por aquel conjunto de detalles que prestan a las cosas simpática y atractiva.

Don Ramón Pelayo deposita un millón de pesetas para con su producto costear diariamente desayuno y comida a setenta y cinco niños de los cuatro pueblos del Ayuntamiento de Mediocudeyo, al que pertenece Valdecilla.

**Los pabellones**

En el lugar llamado de Fuentemar, del barrio de Cajo, en una vertiente orientada al Sur, de una superficie de diez hectáreas, han sido construidos los 28 pabellones de que consta la Casa de Salud Valdecilla.

**La magnífica Casa de Salud Valdecilla**

Una de las más grandes ilusiones del marqués de Valdecilla, a cuya realización este sólo vivía para su obra; lema único de sus conversaciones, asunto preferido por las divagaciones de su mente, carino de su corazón, todo lo era para la Casa de Salud, palacio del dolor y templo de la ciencia.

Más de veinte millones de pesetas fueron invertidas en obras e instalaciones. El marqués consignó cuatro millones para el sostenimiento de la institución y sostenimiento de varias camas. Su sobrino entregó 500.000 pesetas para su renta sosteniendo una biblioteca de ciencias y publicar los anales de la Institución.

La "Casa de Salud" es la obra cumbre del marqués. Soberbio sanatorio para toda clase de dolencias, es a la vez escuela de enfermeras y médicos y una institución capacitada para difundir las enseñanzas entre los medios intelectuales de la Medicina.

**La sucesión del marqués**

El marqués ha muerto.

El marqués era para la Montaña una figura idealizada a la que su constante generosidad le prestaba carácter de leyenda; contribuía también a ello el ser poco conocido, porque muy raramente se exhibía en público. No se le conocía, pero se creía en él como en el ángel que siempre vigilante para ejercitar su protección allí donde fuera reclamada.

**La infancia del marqués**

Don Ramón Pelayo era hijo de un labrador acomodado de Herrerías, primo del constructor de obras seras. Puzos con su nombre en un barrio de Madrid.

De niño acudía a la escuela de Valdecilla. Este pasaje de su infancia fué ilustrado con una anécdota que retrata el carácter del que había de ser marqués de Valdecilla.

En una ocasión el maestro impuso un castigo a varios escolares por haber recibido denuncia de uno de los propietarios de Valdecilla de que aquellos habían robado trigo en su huerto. Entre los castigados se encontraba Ramón Pelayo. Protestó éste con gran energía, in-

diciones. Debemos decir que de fijo el marqués no hubiera cargado con tan fatigosa tarea de no tener cerca a su sobrina, la marquesa de Pelayo, comprometida en todo con el pensamiento de su tío, y que era la energía y la acción al servicio de un entusiasmo y de un corazón iluminado siempre por los más altos ideales.

En enero de 1927 dieron comienzo las obras. El arquitecto de las mismas, don Gonzalo Brings, que se había distinguido en diversas empresas, salió por encargo del marqués a visitar las mejores instalaciones hospitalarias de Europa con el propósito de recoger cuanto ofrecieran de más moderno, de más perfecto y más completo, a fin de aplicarlo al hospital de Valdecilla. A la vez un médico ilustre, el doctor López Albo, era designado para que organizara los servicios del modo más acabado.

El arquitecto ni el doctor recibieron otro encargo que el de hacer un hospital que fuera ejemplo y honor de España. Ni el uno ni el otro supieron jamás de recomendaciones u objeciones que impulsaron del entusiasmo que se dio al marqués con diversas propuestas sobre calidad de materiales o sobre elección de personal, el filántropo repitió siempre la misma palabra, que confirmaba su voluntad y definía su único deseo: —Lo mejor.

Más de veinte millones de pesetas fueron llevadas a cabo con rápidos auxilios del entusiasmo del marqués, que se propagaba como una corriente vigorosa a cuantos participaban en la empresa. Por este impulso en octubre de 1929 pudieron funcionar ya los pabellones, y el 24 de febrero de 1930 el general Martínez Anido, ministro de la Gobernación por entonces, inauguró las clínicas.

Anul fué el gran día del marqués. La obra que era su sueño, su ilusión, el motivo más trascendental de su vida, estaba ya en pie y funcionando. Aquel fué su gran día. Cuando vivió abiertos los caminos que llevaban a la nueva ciudad construida para el dolor y para la esperanza.

**La sucesión del marqués**

El marqués ha muerto.

El marqués era para la Montaña una figura idealizada a la que su constante generosidad le prestaba carácter de leyenda; contribuía también a ello el ser poco conocido, porque muy raramente se exhibía en público. No se le conocía, pero se creía en él como en el ángel que siempre vigilante para ejercitar su protección allí donde fuera reclamada.

**La infancia del marqués**

Don Ramón Pelayo era hijo de un labrador acomodado de Herrerías, primo del constructor de obras seras. Puzos con su nombre en un barrio de Madrid.

De niño acudía a la escuela de Valdecilla. Este pasaje de su infancia fué ilustrado con una anécdota que retrata el carácter del que había de ser marqués de Valdecilla.

En una ocasión el maestro impuso un castigo a varios escolares por haber recibido denuncia de uno de los propietarios de Valdecilla de que aquellos habían robado trigo en su huerto. Entre los castigados se encontraba Ramón Pelayo. Protestó éste con gran energía, in-



EL MARQUES DE VALDECILLA

## Un millón de pesetas para D.ª María Luisa G. Pelayo, marquesa de Pelayo

Entre los donativos más importantes del marqués de Valdecilla figura el de un millón de pesetas concedido a la Universidad de Madrid en el año 1927. Con su importe se construyó el nuevo pabellón de la ciudad Universidad, en el que han sido instaladas la Biblioteca de la Facultad de Derecho y una sala de conferencias, aparte de varias aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, que no tenían lugar apropiado en la parte antigua del edificio.

En otras múltiples ocasiones hizo el marqués de Valdecilla importantes donativos que prueban su generosidad. Entre otros recordamos: 200.000 pesetas para el Patronato de las Hurdas, otras 200.000 para el Ropero de Santa Victoria, 10.000 para el monumento a Cervantes, 60.000 para el campo del Racing Club de Santander, 20.000 para la suscripción abierta en favor de la Guardia civil en enero del año pasado.



EL MARQUES DE VALDECILLA

## Los servicios facultativos

Existen Servicios de Anatomía patológica y hematología; Cardiología, Nutrición y Endocrinología, Dermatofitografía, Huesos y Articulaciones, Infecciones y Laboratorio de Bacteriología, Neurología y Psiquiatría, Oftalmología, Digestivo, Fisioterapia, Ginecología y Obstetricia, Otorinolaringología, Puericultura, Respiratorio, Química y Urología.

Desempeñan los cargos de director y subdirector de la Casa los doctores don E. Díaz Chaneja y M. Usandizaga, respectivamente.

Funciona también una Escuela de enfermeras, cuya dirección técnica desempeña el doctor Usandizaga, y la referente

unión entre el ambiente español y sus más apremiantes urgencias, singularmente en la Montaña, y el corazón y la generosidad insuperables de su difunto. De este modo la iniciativa, acogida con amor filial, recibida, en el acto, su perfección. De la manera misma que don Ramón Pelayo aplaudía esa perfección, que un ánimo culto y dedicado de mujer muy penetrada de un vivir moderno, que no quiere, sin embargo, volver la espalda a los fundamentos raciales de ese mismo vivir, busca para más enaltecer el propósito iniciado.

El magnífico sanatorio infantil de Pedrosa; los admirables campos de deporte; la copiosa biblioteca técnica de la Casa de Salud Valdecilla; la Casa de Maternidad; aquella otra generosa donación hecha a la Biblioteca Menéndez Pelayo, surgida en su pecho al contemplar en ella, en una visita casual, el trabajo de jóvenes modestos, que merecían toda comodidad y la más completa aligación de instrumentos de cultura; que la ilustre marquesa de Pelayo supo poner a disposición de la Biblioteca, que lleva el nombre del inmortal polígrafo de su mismo apellido, con la expectativa resolución que parece el blason nuevo, decoro de las nuevas heroínas, de estos altos y modernos servidores de España.

La marquesa de Pelayo, dama de gran belleza y distinción, para quien no pasa inadvertido ningún matiz de la vida social, en la que sabe hacer brillar su ingenio y su cultura, dedicada, no obstante, su existencia, frecuentemente retirada en "La Cabaña" de Valdecilla, a una labor aparentemente oscura, que la ilustre señora hubiese querido obsecrar aún más, para que no brillase sino la luz de faro de la amplia generosidad de su tío don Ramón Pelayo, de quien era, no obstante, el brazo ejecutor, la mano derecha, como era, aún mejor, el alma cordial.

Era imposible, en esta hora luminosa para su espíritu, que pasara inadvertida para la crónica y para el elogio sin reservas mentales, esta figura femenina, singular, inseparable en vida del gran español y deudo suyo y de su obra magnífica, de la que se supo ser delicada y efusiva como amante, pero saluda ser continuadora por prudencia la memoria venerable de don Ramón Pelayo y por desgracia, también, a un mejor porvenir de España.

EL DEBATE ofrece a los marqués de Pelayo el testimonio de su patriotismo, respetuosa y sincera condolencia.





# BOLETIN FINANCIERO - Febrero

## IMPRESION GENERAL

Decía EL DEBATE en su editorial de ayer sobre "La Economía", que la tónica general al presente era análoga a la que económica y moralmente existía a fines de 1931. La consideración es exacta, demos un corte que nos ponga al descubierto estáticamente, los dos períodos comparados, y tendremos ocasión de verificarla dentro del carácter general con que se enunció. Pero la opinión requiere algo más; tiende a buscar la tendencia dinámica, que nos dé, proyectada sobre el porvenir, una previsión de futuro, siquiera sea de valor en buena parte hipotético. En busca de este criterio, no basta observar el momento actual, sino que es preciso ampliar el campo de observación, con mayor alcance retrospectivo.

Recordemos. A partir de la primavera de 1931 se observaron cuatro tendencias desarrolladas en un sentido verdaderamente grave. La Banca privada era objeto de una saca de dinero por parte de los cuentacorrentistas intensísima; la Bolsa se precipitaba sin descanso; las transacciones comerciales se deprimían progresivamente, y la curva de la peseta discurría de modo inquietante. Actualmente el sentido de estas dos últimas tendencias prosigue todavía y no puede decirse en cuanto a ellas que hayamos corregido su dirección. Sin embargo, algo hemos conseguido respecto de las dos primeras: frenar la fuerza que las impulsaba, deteniendo el drenaje ejercido sobre la Banca privada y la caída del nivel general de la Bolsa. Incluso en algún sector como los fondos públicos, ha sobrevenido la contramarcha. Así, pues, si la situación general se aproxima a la de fin de 1931, la perspectiva futura que nos da esta apreciación empírica, resulta más favorable que la visible con el mismo método en meses de agosto pasado, por ejemplo.

La influencia exterior sigue indiscutiblemente ejerciendo un efecto deprimente sobre nuestra situación económica. La lectura de la estadística comercial relativa al mes de enero de 1932, que es la última publicada, deja ver bien claramente que el consumo exterior de minerales y vinos españoles, en particular, se ha contraído de modo extraordinario. Y a pesar del cambio de tren experimentado por los índices de precios extranjeros, resulta todavía difícilmente previsible el fin de esta fase infeliz en que se halla sumida la economía mundial desde fines de 1929.

Sin embargo, nosotros siempre dimos más valor a la influencia interior. Por eso las variaciones que experimente este género de causas han de interesarnos mucho más. Recientemente se ha he-

cho público el proyecto del Gobierno sobre la reforma agraria. He aquí un proyecto libre en buena parte de las estridencias y exageraciones que alentaban en sus predecesores. Esto tiene una honda significación, que es imposible negar; el reconocimiento de que la reforma social no debe ser revolucionaria, convulsiva, caótica, sino un proceso conscientemente "dirigido" por el Poder gubernamental y la técnica administrativa, que nos lleve hacia situaciones más ideales con el mínimo de perturbaciones. En la rectificación de criterio que el nuevo proyecto de reforma agraria supone—y nos referimos a él en líneas generales—han de encontrar las clases proletarias de nuestro capitalismo y sus directores, sean del campo que fueren, un módulo para su conducta. Es evidente que si la reforma social puede ser operada por la lucha de clases y por la virtualidad de un Estado nacional fuerte y justo, al interés colectivo conviene tomar sinceramente este segundo camino.

Otro segundo auspicio que recogemos de la realidad de estos últimos meses, es la "orientación" del ministerio de Fomento. Bastaría el conjuro de esta palabra para sentir un poco de optimismo. Porque, al parecer, vamos camino de adquirirla. En el año 1926 España inició intensivamente una valoración de su medio geográfico. Al comenzar el año 1930, cambiamos de opinión con ánimo de hacer "economías". Estas conadyuvaron grandemente a la depresión de 1931. Ahora parece que los técnicos van a comenzar el estudio de planes ferroviarios e hidráulicos de cierta solvencia, que nos den una pauta positiva, no sacrificada a palabras vanas.

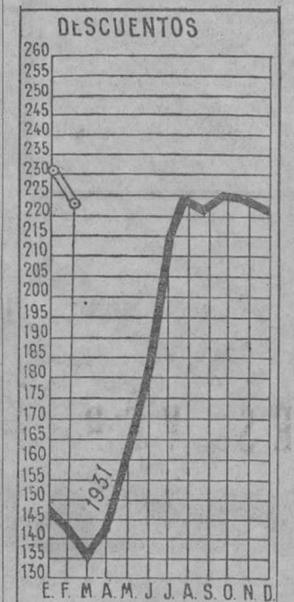
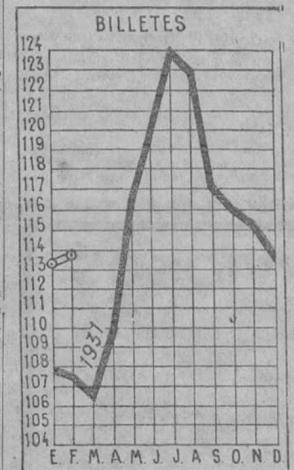
España tiene que hacer en los lustros venideros su "colonización interior". Este es el gran problema de nuestra política económica. Y puestos a resolverlo, aunque hayan desaparecido las mareas imperderables destiladas por un mundo político apasionado y sin sentido real, continuará en pie el problema del cambio. Mejor dicho, continuará reclamando toda nuestra atención el balance español de pagos.

Porque el desnivel autóctono del balance de pagos estará en razón directa de la intensidad con que se acometa esa colonización interior de España, hasta tanto que la misma se haya consumado al menos en buena parte. Y este problema del cambio es lo que no "ven" por regla general los directores de la vida española; si es que por razones de subconsciencia histórica, que algún día explicaremos, tratan deliberadamente de no verlo,

J. L.

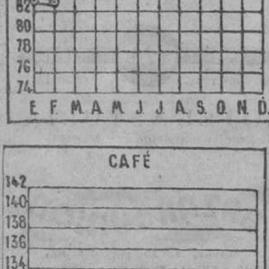
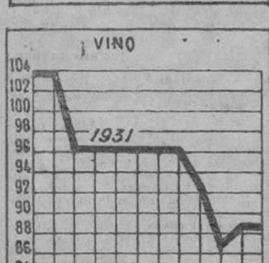
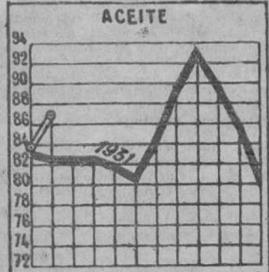
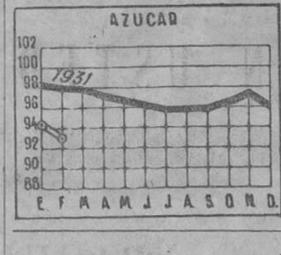
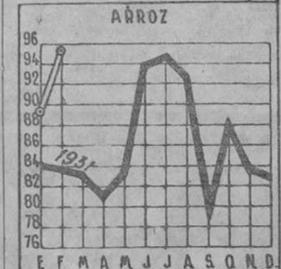
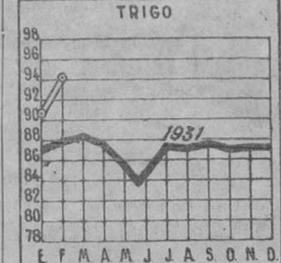
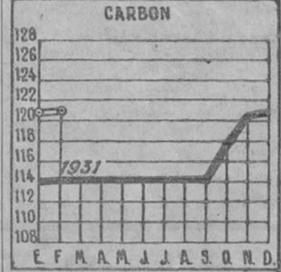
## Dinero. Balance del Banco de España

	Promedio millones	N.º Índice
Febrero, 1932:		
Billetes .....	4.984	113,9
Descuentos .....	1.236	223,5
Cuentas Crédito .....	1.731	130,6
Cuentas corrientes .....	1.038	106,3



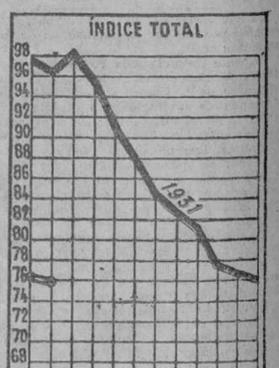
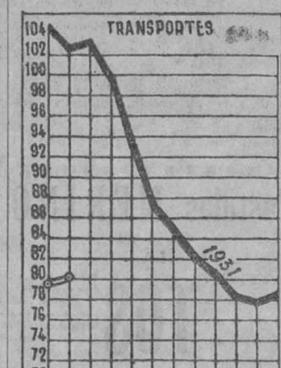
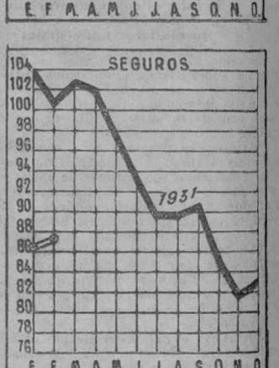
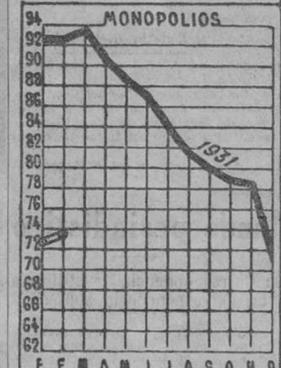
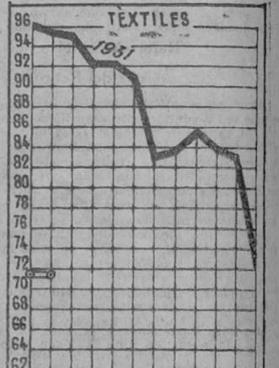
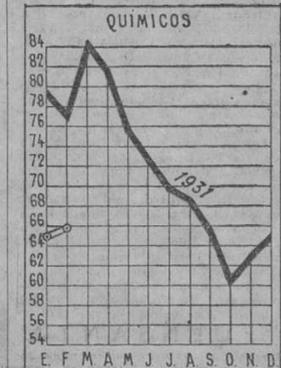
## PRECIOS AL POR MAYOR

Unidad	Promedio Enero	Índice	Promedio Febrero	Índice
Acete corriente bueno ... 100 kgs.	197,82	83,5	206,45	87,1
Trigo candeal Castilla ...	48,45	90,6	50,68	94,2
Arroz Benloch O .....	53,25	89,1	57,00	93,3
Azúcar miel .....	138,75	94,3	137,00	93,1
Café Moka "extra" .....	910,00	132,8	910,00	132,8
Carbón cribado .....	87,00	120,8	87,00	120,8
Vino Mancha tinto .....	2,20	83,0	2,20	83,0



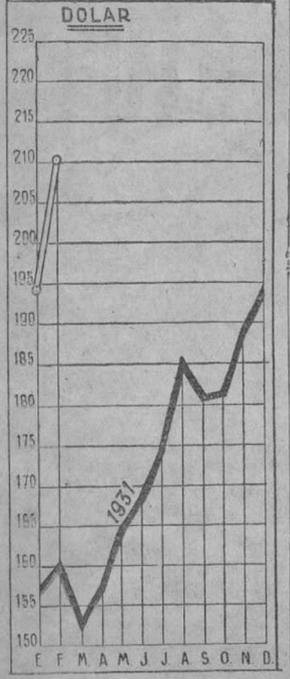
## NEGOCIOS

	1-28 febrero		1-28 febrero	
	Promed.	Índice	Promed.	Índice
<b>Eléctricos:</b>				
Telefónica pref. (M.) ...	100,01	98,4		
Chade (M.) .....	541,75	76,2		
Hidro Ibérica (E.) .....	656,56	98,2		
Sevillana Electricid. (M.) ..	85,25	82,6		
U. E. Madrileña (M.) .....	134,00	84,6		
Índice del grupo .....		82,0		
<b>Minero Metalúrgicos:</b>				
Altos Hornos (E.) .....	83,41	46,2		
Duro Pelguera (M.) .....	68,16	81,0		
Sid. Mediterráneo (E.) .....	46,00	36,2		
Guindos (M.) .....	421,47	85,1		
Ponferrada (E.) .....	200,00	123,0		
Sierra Menara (E.) .....	65,00	51,4		
Hullera Española (E.) .....	73,50	67,0		
Índice del grupo .....		70,1		
<b>Construcción Mecánica:</b>				
Construcción Naval (M.) ..	80,00	65,4		
Babcock Wilcox (E.) .....	85,00	83,3		
Auxiliar E. C. (M.) .....	165,00	103,1		
Maquinista Terrestre (E.) ..	66,00	61,1		
Hispano Suiza (E.) .....	181,00	108,6		
Euskalduna (E.) .....	525,00	35,1		
E. C. Eléctricos (E.) .....	95,00	113,0		
Índice del grupo .....		83,2		
<b>Alimentación:</b>				
Azucarera Gral. Ord. (M.) ..	49,50	84,8		
Industrias Agrícolas (E.) ..	245,00	88,6		
Azucarera Madrid (M.) .....	165,00	139,8		
Agulita S. A. (M.) .....	370,00	118,6		
Bodegas Bilbainas (E.) .....	816,66	94,0		
Índice del grupo .....		101,1		
<b>Textiles:</b>				
Fabra Coats (E.) .....	105,00	75,0		
España Industrial (E.) .....	151,00	51,1		
Cuadras Prim (E.) .....	100,00	85,6		
Índice del grupo .....		71,5		
<b>Químicos:</b>				
Explosivos (M.) .....	592,80	51,2		
Resinera (E.) .....	21,00	25,4		
Cros (E.) .....	152,27	48,6		
Papelera (E.) .....	143,27	79,4		
Alcoholera (M.) .....	124,00	107,5		
Salinera (E.) .....	123,00	87,8		
Índice del grupo .....		65,8		
<b>Monopolios:</b>				
Petróleos (M.) .....	98,48	68,9		
Tabacos (M.) .....	188,06	79,9		
Fósforos (M.) .....	104,00	74,2		
Índice del grupo .....		73,4		
<b>Construcción:</b>				
Auxiliar Construc. (E.) .....	41,66	45,3		
Asland (E.) .....	84,00	53,8		
Fomento Obras (E.) .....	170,00	77,9		
Constructora Ferrov. (E.) ..	100,00	25,2		
Valderribas (M.) .....	140,00	69,4		
Consts. y Paviments. (E.) ..	90,00	69,4		
Índice del grupo .....		70,2		
<b>Transportes:</b>				
Norte (M.) .....	270,15	43,0		
M. Z. A. (M.) .....	184,34	31,1		
Transmediterránea (M.) ..	227,00	124,7		
Madrileña Tranvías (M.) ..	35,15	62,1		
Tranvías Barcelona (E.) ..	49,58	87,2		
Sota y Aznar (E.) .....	730,00	59,2		
Autobuses Barcelona (E.) ..	255,00	173,5		
Índice del grupo .....		80,0		
<b>Bancos:</b>				
Banco España (M.) .....	466,06	73,4		
Hispano Americano (M.) ..	206,00	89,0		
El Banco (E.) .....	1.078,66	45,1		
Central (M.) .....	80,00	33,2		
Vizcaya (E.) .....	1.014,00	52,4		
Español Crédito (M.) .....	200,00	45,5		
Caixa (E.) .....	5,68	4,6		
Índice del grupo .....		51,9		
<b>Seguros:</b>				
Unión Fénix (M.) .....	349,00	70,5		
La Estrella (M.) .....	108,00	68,1		
Índice del grupo .....		67,4		
ÍNDICE TOTAL .....		76,0		



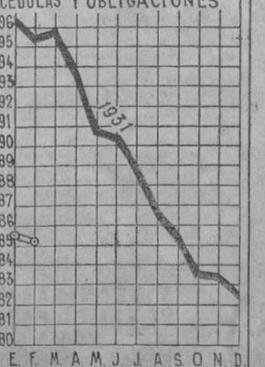
## Cambio del dólar

	Media	N.º Índice
1931		
Septiembre .....	11.097	180,9
Octubre .....	11.107	181,1
Noviembre .....	11.572	188,7
Diciembre .....	11.910	194,2
1932		
Enero .....	11.920	194,3
Febrero .....	12.905	210,4

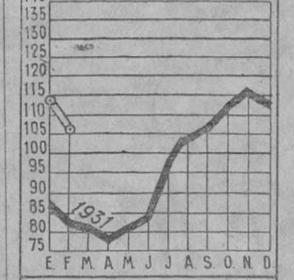


## Crédito a largo plazo

	Prome- do	N.º Índice
<b>Fondos públicos:</b>		
Interior 4 % .....	65,54	87,0
Amortizable 4 % 1908 .....	72,00	86,6
Amortizable 5 % 1900 .....	88,30	92,9
Índice del grupo .....		88,8
<b>Cédulas y obligaciones:</b>		
Hipotecario 5 % .....	89,01	88,4
Crédito Local 6 % .....	85,30	83,6
Chade 6 % .....	103,98	100,9
Norte 3 % 1.ª .....	52,02	66,9
M. Z. A. 3 % 1.ª .....	253,50	68,7
Azucarera 4 % s. c. ...	74,50	91,0
Altos Hornos 6 % .....	100,00	96,7
Índice del grupo .....		85,2

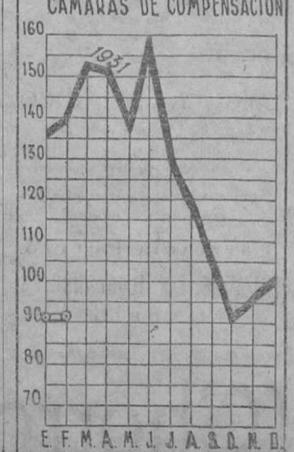


## Cuentas Corrientes



## Cámaras de Compensación

	Millones compensados	Índice
1931, septiembre ...	4.178	103,6
" octubre .....	3.654	90,6
" noviembre .....	3.860	95,7
" diciembre .....	4.040	100,2
1932, enero .....	3.678	91,2
" febrero .....	3.695	91,6



**OBSERVACION**  
Todos los números índices es (án calculados sobre la base, enero 1929 = 100

CRONICA DE SOCIEDAD

Damos a continuación una lista de pe-

En Madrid: el hijo primogénito de Francisco Andes y su esposa María Te-

Por vez primera es abuelo, el mar-

También son abuelos por vez prime-

La baronesa de Carandole, Piedad La-

La joven y bella señora del ingeniero

Fluora de Madrid, doña Carmen Dávil-

Otro primogénito, venido al mundo en

La señora doña Carmen Tuero, esposa

Presenta su extensa colección de vesti-

hijo primogénito de los marqueses de Co-

En Oviedo, donde reside, ha dado a luz

La boda se celebró en la intimidad

El nuevo matrimonio marchó para Za-

En Madrid se ha celebrado la boda

Mañana es el santo de los señores Bo-

Viajeros y notas varias

El próximo miércoles, día 30, tendrá

Se encierran actualmente en alta

Pasado mañana hace años del falleci-

También pasado mañana se cumple

CASA SERNA

Grandes gaugas en máquinas de escribir todas marcas,

HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290

CHOCOLATES ELGORRIAGA

Los de más alta calidad

Producción diaria 50.000 paquetes

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO

(Fundada en 1912)

Casa social propia:

Plaza de Sta. Ana, 5. Madrid

IMPOSICIONES HIPOTECARIAS AL 6 Y MEDIO POR 100

de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por cheque o por Giro postal. SIN GASTOS, al do-

El doctor don Baldomero Castrejana

En Madrid se ha celebrado la boda

Mañana es el santo de los señores Bo-

Viajeros y notas varias

El próximo miércoles, día 30, tendrá

Se encierran actualmente en alta

Pasado mañana hace años del falleci-

También pasado mañana se cumple

Presenta su extensa colección de vesti-

El próximo miércoles, día 30, tendrá

Se encierran actualmente en alta

Pasado mañana hace años del falleci-

También pasado mañana se cumple

Presenta su extensa colección de vesti-

RADIOTELEFONIA Notas militares

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9.30. "La Palabra"—14

BARCELONA (E. A. J. 1, 348.5 metros) 7.30 a 8.30. "La Palabra"—11. Campan-

MILAN (311.4 metros).—12. Señales ho-

MILAN (311.4 metros).—12. Señales ho-

LONDRES (353.3 metros).—11. Programa

LONDRES (353.3 metros).—10.15. Servi-

La estación de Ciudad Vaticana trans-

Sanatorio de Panticosa

Panticosa Pirineos, S. A.

EN MADRID

sempre en ALMACENES PUERTA

DEL SOL (15 Puerta del Sol, 15).

LAS VACANTES EN AVIACION

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica ayer una orden circular dando las siguientes normas para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo de Aviación. Las condiciones mínimas indispensables para tener derecho preferente a cubrir las vacantes que ocurran en las unidades de caza, hidroaviones y aviones polimotrices son las siguientes:

- 1. Los que en unidades de caza, o en otros destinos, hayan totalizado un mínimo de cuarenta horas en aviones de caza.
2. Los que en unidades de caza, o en otros destinos, hayan totalizado un mínimo de cuarenta horas en aviones de caza.
3. Los que en unidades de caza, o en otros destinos, hayan totalizado un mínimo de cuarenta horas en aviones de caza.
4. Tener el título civil de piloto de transporte.

Señalamiento de pagos

- Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, pueden presentarse a percibir la mencionada mensualidad, corriente desde las diez a las tres de cada día, en los días y por el orden que a continuación se expresan:
Día 1 de abril de 1932.—Montepío militar, letras G a K. Montepío civil, letras A y B. Jubilados, segundo grupo, de 4.001 en adelante. Generales. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes.
Día 2.—Montepío militar, letras N a R. Montepío civil, letras G a M. Marina. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos.
Día 3.—Cruces (de diez a doce).
Día 4.—Montepío militar, letras A a F. Jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.
Día 5.—Montepío militar, letras L a M. Montepío civil, letras C a F. Cesantes. Excedentes. Suspendidos. Remuneratorios. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes. Magistero. Jubilados y Pensiones.
Día 6.—Montepío militar, letras S a Z. Montepío civil, letras N a Z. Soldados.
Día 7 y 8.—Altas. Extranjeros. Supervivencias y todas las nominas sin distinción.
Día 9.—Retenciones.
Retirados extraordinarios y Escala de Reserva.—De diez a dos y de cuatro a seis.
Día 1.—Coroneles, tenientes coroneles, comandantes.
Día 2.—Tenientes.
Día 3.—Plana mayor de jefes. Marina, sargentos, Plana mayor de tropa.
Día 4.—Reserva.
Día 5.—Capitanes.
Días 7 y 8.—Altas y todos los empleos.
Día 9.—Retenciones.
Nota.—El pago de las Cruces se anunciará en esta Dirección general.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Ramón Pelayo de la Torriente

MARQUES DE VALDECILLA, GRANDE DE ESPAÑA

FALLECIO CRISTIANAMENTE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA, EN SU CASA DE VALDECILLA (SANTANDER), EL 26 DE MARZO DE 1932

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia ruegan encomienden su alma al Señor.

El entierro se verificará el día 27 del corriente, a las cinco y media de la tarde en el panteón familiar en el cementerio de Valdecilla.

Los funerales se celebrarán el día 28, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia de Santa Marina de Cudeyo (Valdecilla).

Todas las misas disponibles que se celebren en las iglesias y capillas de Santander el día 28, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico y los señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Información comercial y financiera

## BOLSA DE LONDRES

Cotizaciones del cierre del día 26)

Pesetas, 49,50; francos, 95,50; dólares, 3,75 3/4; libras canadienses, 4 1/8; belgas, 23 13/16; francos suizos, 19 5/16; florines, 9,255; libras, 91,314; marcos, 50,70; coronas suecas, 18,60; danesas, 18,15; noruegas, 18,70; chelines austríacos, 32; coronas checas, 128,50; marcos finlandeses, 215; escudos portugueses, 109,75; dracmas, 295; lei, 637,50; milreis, 4 1/16; pesos argentinos, 37 5/8; pesos uruguayos, 30,60; Bombay, 1 chelín 6 9/64 peniques; Yokohama, 1 chelín 9,25 peniques.

## BANCO DE ESPAÑA

Balance del día 26:

Activo.—Oro en caja, 2.249.728.021,98 pesetas; correspondientes y agencias del Banco en el extranjero, 279.139.827,16; plata, 545.712.976,87; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.790.224,69; efectos a cobrar en el día, 15.908.872,78; descuentos, 1.183.823.201,80; pagarés del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 87.235.898,31; pólizas de cuentas de crédito, menos créditos disponibles, 239.963.993,28; pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos créditos disponibles, 1.445.111.970,31; pagarés de préstamos con garantía, pesetas, 42.150.740,75; otros efectos en cartera, 6.700.561,82; correspondientes en España, 11.384.139,71; Deuda amortizable al 4 por 100, 1928, 344.474.903,28; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.590.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; acciones del Banco Exterior de España, pesetas 6.000.000; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, 150.000.000; bienes inmuebles, 40.646.770,27; Tesoro público, 139.011.978,89; Total, pesetas 6.800.551.108,76.

Pasivo.—Capital del Banco, 177.000.000 pesetas; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, 15.799.499,73; billetes en circulación, 4.881.962.250; cuentas corrientes, 1.007.816.356,75; cuentas corrientes en oro, 608.082,22; depósitos en efectivo, 8.439.705,81; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, pesetas 76.353.378,10; ganancias y pérdidas, 41.750.405,72; diversas cuentas, pesetas 512.231.430,43; Tesoro público, pesetas 112.612.933,32; total, 6.800.551.108,76.

## El recurso de la Compañía Minas del Rif, desestimado

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando el recurso interpuesto por la Compañía Minas del Rif contra la sentencia de la Audiencia territorial de Madrid, a favor de don Gonzalo de Figueras O'Neill, marqués de Villamejor.

El padre de don Gonzalo de Figueras fué uno de los fundadores de la Compañía Minas del Rif y recibió, como tal, una cantidad de acciones liberadas y el derecho a suscribir preferentemente los aumentos de capital preferente. En 1919 la Compañía revaloró su activo social, y

pasó a la reserva 72 millones de pesetas. Desde 1920 la Compañía comenzó a repartir entre sus accionistas acciones liberadas, con cargo a dichas reservas; con esta operación los accionistas venían a tener solamente un nuevo título representativo de la nueva reserva. Al cabo de ocho años el heredero del marqués de Villamejor reclamó el derecho de que se entregaran por cada ocho acciones suscritas a metálico a la par.

En primera instancia fué ganado el pleito por la Compañía; pero en la Audiencia triunfó el demandante, y el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por la Compañía contra esta sentencia en los términos siguientes:

Primero. Que el señor Figueras tiene el derecho de la suscripción preferente de acciones, como fundador.

Segundo. Que la emisión de acciones liberadas, fecha 1920, fué un aumento de capital y que por lo tanto el señor Figueras tiene el derecho preferente de suscripción sobre las mismas.

Tercero. Que el demandante debió haber sido invitado a suscribir las acciones de 50 pesetas — por cada ocho. Cuarto. Que la Compañía demandada tiene la obligación de entregárselas al demandante previo el pago de su importe a la par, esto es, cincuenta pesetas por acción.

Quinto. Que la Compañía, al infringir sus obligaciones, ha causado al demandante un perjuicio, y

Sexto. Que la Compañía debe indemnizar este perjuicio, sin hacer expresa condena en costas en ninguna de las instancias."

## Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Poco da de sí esta semana bursátil: tres días de sesión plena; dos de sesión nominal y uno inhábil. Estos datos dan la primera impresión de lo que puede haber sido la Bolsa en esta semana. Apenas si tiene rasgos característicos: su tono, su tendencia, sus distintos aspectos son mera prolongación de los que caracterizaron la semana anterior, y como, por otra parte, el movimiento de valores ha sido muy escaso, puede afirmarse que en casi todos los corros este lapso semanal pasa a las crónicas sin peso ni gloria.

Sin pena ni gloria, pero con un recuerdo no fácil de borrar, por la falta de antecedentes y seguramente de "consecuentes". La nota más destacada de la semana es la habilitación de Jueves y Viernes Santo para la contratación oficial. Todos los años se cerraba la Bolsa estos días de Semana Santa; pero este año el ministro de Hacienda ordenó que permaneciera abierta. Sin embargo, el

fracaso de la disposición no ha podido ser más rotundo. Muchos clientes el miércoles, anulaban sus órdenes a los agentes y las sesiones de los dos días posteriores transcurrieron en medio del mayor aburrimiento y con escasísima concurrencia. En las notas informativas del sábado decíamos que en la sesión de viernes, veinte minutos antes del cierre, no se había hecho ninguna operación.

Contrastaba más todavía esta impuesta apertura de la Bolsa con el cierre de los mercados extranjeros en dichos días. Así se ha dado el caso curioso de que el Centro Oficial de Contratación de Moneda, que todos los sábados del año da cambios en días en que la Bolsa está cerrada, estos días (Sábado de Gloria y Lunes de Pascua) no puede darlos, y en cambio tiene que hacerlo, aunque con forceps, la Bolsa.

Creencia general era estos días que el año vendidero se respetaría la tradición, visto el éxito de las últimas sesiones.

Los Fondos públicos han sido seguramente los valores que han acusado mayor pesadez, al parecer, por la proximidad del empréstito de Tesoros, cuya emisión se ha fijado, según rumores, para el 10 u 11 del mes vendidero. La inminencia del empréstito y la concurrencia de otras emisiones ha producido esta temporada un retraimiento del dinero y una situación de papel de Fondos públicos, en sus series elevadas principalmente, lo cual ha acarreado a su vez un enrarecimiento en el mercado.

La clase más afectada es con seguridad el Interior, cuyas series altas cotizan a 63,25, con pérdida de tres cuartillos en la última semana.

Entre los títulos que más interés han conseguido despertar en esta época están los bonos oro, cuya trayectoria es de dirección opuesta a la de nuestro signo monetario y sus ganancias proporcionales a las pérdidas de este último. En la semana última, después de un avance de veinte puntos anteriormente registrado, quedan desfallecidos y pasan de 224 a 223, después de haber alcanzado el tipo de 225.

Las Cédulas hipotecarias aparecen con tendencia ligeramente favorable, y las del Crédito Local, sostenidas.

Los novedades ofrece el grupo bancario: el Banco de España, que avanza veinte duros, sobrepasando la centena, a 510, y Banco Español de Crédito, que se inscribe en todas las sesiones muy movido, y, después de la bajada rápida a que le condujo su ascensión todavía más brusca, vuelve a remontarse de 225 a 250 y cierra el viernes a 247.

El presentimiento primero, y la noticia después de la sentencia favorable a la demanda presentada contra la Compañía de Minas del Rif, produjo cierta depresión en sus valores; las acciones al portador perdieron en una sesión 19 puntos. Las Duro-Pelgueras ganan dos puntos y Guindos se inscriben con desanimación.

Los valores de tracción no han apasionado los ánimos y manifiestan marcada soledad; Alicante pierden a 182 ochos enteros al contado y Norte os

tro. Tranvías de Madrid experimentan un retroceso de cuatro enteros y medio. Pero la atención preferente ha sido en los días últimos para dos valores: Española de Petróleos y Explosivos.

Explosivos continúan siendo caballo de batalla y reaparan gritos y entusiasmos en las tardes de la Bolsa, aunque a la postre las operaciones realizadas sean pocas. Pero el barullo principal, desde luego, lo promueven ellos.

La reacción de "Petroillos" no corresponde a esta semana exclusivamente, pero tenemos que referirnos forzosamente a ella. La noticia de que un millonario conocido se hacía cargo de un determinado paquete de acciones, que le daban el control de la Compañía, causó en Bolsa una impresión satisfactoria y sus valores alcanzaron una mejora de 10 puntos, hasta el tipo de 34, en dos sesiones. En las de esta semana ha disminuido el entusiasmo y el precio baja hasta 30, para cerrar a 32,25. Aunque la noticia ha sido confirmada por alguna autoridad en la materia, no ha tenido nuevos comentarios.

En obligaciones el único destacable es la baja experimentada por las Alicante, primera hipoteca, que pasan de 223,50 a 216,50. Las Nortés, primera, abandonan entero y medio, a 52.

Las cotizaciones de moneda extranjera han tenido esta semana oscilaciones poco interesantes, según se desprende del cuadro adjunto. El interés ha estado sobre todo en las disposiciones tomadas por el ministro de Hacienda, que ha recabado para el Centro de Contratación Oficial de Moneda las facultades que en fecha no lejana había concedido a los Bancos.

## Compañía Urbanizadora Metropolitana

Se pone su conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, a partir del día 1 de abril próximo, se distribuirá el complemento del dividendo correspondiente a los beneficios del año 1931, de pesetas 11,25 por acción, del que se descontarán los impuestos legales, contra cupón número 24. Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya, de Madrid, Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Eizaguirre.

## FRESON FRUTERIA DE

Bernardo Delgado, Cádiz, 9. Tel. 11650. La casa más surtida en frutas finas, peras francesas, ciruelas y melocotones frescos, piñas de América, cocos, 0,60 uno. Manzanas reinaeta encarnada y de Asturias.

## Recomendamos

### LA CASA HIDALGO

En esta aristocrática confitería encontrará nuevos exquisitos de chocolate y leche con riquísimos bombones y bonitas sorpresas. De porcelana y cristal tallado preparados en elegantes cajas japonesas. BARQUILLO, 9. — TELEFONO 16103

### Compramos Libros, Bibliotecas grandes y pequeñas.

### LIBRERIA DE OCASION

Espejo, 3

### MADERAS ADRIAN PIERA

Santa Engracia, 133.

### ACADEMIA

traspasa, admite socio, detalles anuncios por palabras sección traspasos.

## MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCA-

SION. LA CASA MAS SUBTIDA; NO COMPAR SIN VER PRECIOS. VEGUILLAS, LEGANITOS, 1.

## A UNA Y DOS PESETAS

rollos nuevos para pínolinas de 88 notas.

Liquidamos nuestro "stok Unión Musical Española"

Carrera San Jerónimo, 30

y Preciados, 5

## Escuelas y maestros

### ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Como anunciarnos, ayer continuaron en la Escuela Normal las sesiones de la Asamblea del Magisterio, bajo la presidencia del señor Artero. En la sesión de la mañana se aprobó el acta de la última reunión, consignándose el congreso abierto por la Asociación para la publicación de sus programas y de algunos libros con que aumentará su colección de textos escolares; el ingreso de la Nacional en la Federación Internacional de Asociaciones de Institutores, consagrando principalmente a la propaganda de las ideas de paz y auxilio y cooperación entre los maestros de todos los países.

Se puso luego a discusión, continuando en años anteriores, el problema de si procede formar una asociación única de maestros o de una federación con las ya existentes, con el carácter de nacional. Se aprueba que continúe en la forma actual el frente único, y después de un largo debate, en el que intervinieron varios representantes sobre el proceda hacer la petición de la colegiación forzosa del Magisterio, se concreta en designar una comisión para que en el plazo de dos meses como máximo investigue el criterio de las asociaciones provinciales.

El presidente da cuenta de una carta enviada por el ministro de Agricultura agradeciendo el acuerdo que por unanimidad había tomado la Asamblea respecto a él y ofreciéndose al Magisterio primario, al que le reitera que está deseoso de estar seguro consignado a la obra de dar a la enseñanza la categoría que merece y ofrecerse de él colaborador y compañero afectuoso. La lectura de la carta se recoge con aplausos, acordándose se que una comisión le cumplimentara.

La comisión nombrada para redactar las bases de un nuevo Estatuto da cuenta de sus gestiones y propone la aprobación del estudio que del mismo se hizo en la Asamblea de Sevilla, y el informe dado por la Nacional en ocasión del cuestionario dado por Gascón y Marín en su etapa ministerial. Después de discutidos y aprobados los puntos que abarcan el primer capítulo referentes a los conceptos de escuela nacional y maestros de escuelas nacionales se levantó la sesión para continuarse por la tarde.

En esta presentación la dimisión de sus cargos los miembros de la Comisión Permanente, que no es aceptada de momento, pero expuestas las razones de algunos de ellos se termina por aceptarla, y seguidamente la Directiva se reúne en sesión secreta para proponer candidatura. Reanuda la sesión se propone y es aprobada por aclamación la propuesta por la Comisión permanente, en la que figuran como presidente don Dionisio Prieto; secretario, don Santiago Hernández; tesorero, don Antonio Mampaso; vocales, don Silvano Cañero y don Pedro Hilarrio Lorca. Para la Comisión segunda se designa a don Luis Vega, don Adolfo Malillo y señorita Sáinz. De la Comisión tercera los señores Lozano, Frachin y José Martínez.

Se sigue en la discusión del proyecto de Estatuto, y al tratarse de la provisión de direcciones de graduados intervinieron varios delegados provinciales. Por gran mayoría se acuerda que la designación del director de una graduada debe corresponder a los maestros de escuela, a los que se exija una cantidad de diez años de servicio como condición previa para poder tomar parte. Se quitan las "edades" topea con que se pretende limitar este derecho.

También hoy, y en los meses locales de la Normal, se continuarán las sesiones.

Monedas	Precio.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Difclas.
Franco fran.	52,20	52,10	52,10	52,10	52,10	—	—	-0,10
Franco suizo	256,50	256,10	256,80	256,80	256,80	—	—	-0,20
Dólaras	13,27	13,26	13,27	13,27	13,29	—	—	+0,02
Libras	48,40	48,45	48,40	48,40	48,55	—	—	+0,45
Marcos	3,15	3,145	3,15	3,15	3,15	—	—	=

**Ideal CASA AMERICANA Erika**

Carreras, 5. Tel. 12102. MADRID  
Talleres: Pérez Galdós, 9. Tel. 13829

Máquinas de ocasión a precios reducidos. Omas y papel carbón "WORD". Modernos talleres para la reconstrucción de máquinas. Abonos limpieza mensual a domicilio.  
Se necesitan representantes.

# LOS Almacenes SIMEÓN

Preparan para el primero de abril la gran quincena de sedas tan esperada por nuestros clientes

## LO MEJOR LO MAS NUEVO LO MAS BARATO

en toda clase de Tejidos y Novedades

Acabamos de poner a la venta los perfumes "Jardin d'amour", de la Casa Bourjois, de París, de venta exclusiva en estos Almacenes

# Almacenes SIMEÓN

PLAZA DEL ANGEL, 8



La Prensa madrileña y la reaparición de EL DEBATE

Con rarísimas excepciones, los diarios madrileños han saludado... Con rarísimas excepciones, los diarios madrileños han saludado...

“El Gobierno ha acordado levantar la suspensión que pesaba sobre EL DEBATE... “AHORA” “El Gobierno ha acordado levantar la suspensión que pesaba sobre EL DEBATE...”

“LA CORRESPONDENCIA MILITAR” “Con verdadera alegría recogemos hoy en nuestras columnas la noticia de la reaparición de nuestro querido colega EL DEBATE...”

“LA LIBERTAD” “Después de una suspensión gubernativa de dos meses, y como consecuencia del levantamiento de aquella, acordada ayer por el Gobierno...”

“LA EPOCA” “Dos meses y cinco días ha durado la suspensión de EL DEBATE. Al cabo de ese tiempo el querido colega ha vuelto a ver la luz...”

“EL DEBATE” “En el estudio de la Prensa española EL DEBATE es insustituible. Periódico que pasa por la dura prueba de él, y que no sólo conserva latente su vitalidad...”

“LA EPOCA” “Dos meses y cinco días ha durado la suspensión de EL DEBATE. Al cabo de ese tiempo el querido colega ha vuelto a ver la luz...”

“EL DEBATE” “En el estudio de la Prensa española EL DEBATE es insustituible. Periódico que pasa por la dura prueba de él, y que no sólo conserva latente su vitalidad...”

además, con un extraordinario dedicado a la Compañía de Jesús. Por no olvidar nada ni lo faltan sus enconadas ataques al Gobierno ni sus acostumbradas deformaciones como la purificación de España a Italia y Rusia...

“HERALDO DE MADRID” “Hemos dicho varias veces, y lo hemos demostrado siempre, lo alejados que estamos del modo de pensar de EL DEBATE. Es más: tenemos que afirmar que si la República ha venido a hacer desaparecer muchas cosas, gran parte de ellas son lo que EL DEBATE representa...”

“LA NACION” “Al dar ayer la noticia del levantamiento de la suspensión impuesta hace meses a nuestro querido colega EL DEBATE, dejamos constancia de la satisfacción que nos produjo saber que el gran diario volvía a compartir con nosotros la labor cotidiana que nos compe...”

“LA NACION” “Al dar ayer la noticia del levantamiento de la suspensión impuesta hace meses a nuestro querido colega EL DEBATE, dejamos constancia de la satisfacción que nos produjo saber que el gran diario volvía a compartir con nosotros la labor cotidiana que nos compe...”

“LA NACION” “Al dar ayer la noticia del levantamiento de la suspensión impuesta hace meses a nuestro querido colega EL DEBATE, dejamos constancia de la satisfacción que nos produjo saber que el gran diario volvía a compartir con nosotros la labor cotidiana que nos compe...”

“LA LIBERTAD” “Después de una suspensión gubernativa de dos meses, y como consecuencia del levantamiento de aquella, acordada ayer por el Gobierno, hoy reanudará su publicación EL DEBATE...”

“LA LIBERTAD” “Después de una suspensión gubernativa de dos meses, y como consecuencia del levantamiento de aquella, acordada ayer por el Gobierno, hoy reanudará su publicación EL DEBATE...”

“LA LIBERTAD” “Después de una suspensión gubernativa de dos meses, y como consecuencia del levantamiento de aquella, acordada ayer por el Gobierno, hoy reanudará su publicación EL DEBATE...”

“LA LIBERTAD” “Después de una suspensión gubernativa de dos meses, y como consecuencia del levantamiento de aquella, acordada ayer por el Gobierno, hoy reanudará su publicación EL DEBATE...”

“LA LIBERTAD” “Después de una suspensión gubernativa de dos meses, y como consecuencia del levantamiento de aquella, acordada ayer por el Gobierno, hoy reanudará su publicación EL DEBATE...”

“LA LIBERTAD” “Después de una suspensión gubernativa de dos meses, y como consecuencia del levantamiento de aquella, acordada ayer por el Gobierno, hoy reanudará su publicación EL DEBATE...”

EL MORRION LIBERAL, por K-HITC



—Me gusta más suprimiendo estas plumas de la derecha.

SE HUNDE UNA ESCUELA EGIPCIA Un domador herido grave

ALEJANDRIA, 26.—A consecuencia del hundimiento de una casa, los muros de la misma han caído sobre el tejado de una escuela en la que había 30 niños. Tres niños han resultado muertos y otros varios gravemente heridos.

MANCHESTER, 26.—Un domador, de cincuenta y cuatro años de edad, ha sido acometido por un león, resultando gravemente herido. Momentos antes su hija había estado en la jaula para hacer ejecutar al león diversos ejercicios.

“SIGLO FUTURO” “Ayer el Consejo de Ministros acordó autorizar la reaparición de EL DEBATE, y hoy se ha publicado. Le felicitamos cordialmente por su reaparición, a la vez que protestamos de la persecución de que ha sido objeto por el Gobierno, que considera la palabra ‘libertad’ como de adorno en el famoso lema republicano del que, como del morisco poderío de Granada, ya no queda nada.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

“EL SOL” “El Gobierno ha autorizado, al fin, la reaparición de nuestro colega EL DEBATE. La Prensa española se felicita de esta decisión, reiteradamente solicitada. La libertad de examen es una de las prerrogativas más altas del periodismo. Necesitamos los poderes públicos el sentimiento tanto como de la aquiescencia. Pensar en las tradiciones de la Prensa, ha sido casi siempre contender y disentir.”

NOTAS DEL BLOCK

Un vendedor definió ayer la ansiedad del público por adquirir nuestro periódico con esta frase gráfica: “No, y después que no me hable tampoco. Creemos que el diario sevillano está equivocado en la cifra de los rendimientos de la frutería. Sin duda los informes que posee son de fecha atrasada. De cuando nadie sabía que Balbontín era frutero y gran traficante de cocos, así que la gente lo supo... ¡para qué vamos a hablar!”

“Hasta aquí llegó EL DEBATE el día 26 de marzo de 1932. ¿Qué clase de violencia hará falta cometer contra él para borrar ese ‘record’? Porque esta magnífica floración prima-veral ha deparado una sombra de injusticias por parte de los perseguidores de EL DEBATE.”

“Nuestros lectores acaso ignoren, por fortuna para ellos, que el Domingo 15 de marzo la cuadrilla de los coetéricos intervino en un mitin de Sevilla, entabando un pugilato de blasfemias. Balbontín graznó contra lo divino y humano; Soriano se entregó a su conocida antropología episcopal; Franco ofendió a la Madre de Dios; Sambiancat profirió groserías contra el mismo Dios...”

“Estos regeneradores del pueblo formularon un programa de Gobierno a base de denuncias y blasfemias, por considerar que es el procedimiento más adecuado de hacerse comprender de sus adeptos. Hasta ahora esa manera de expresarse parecía exclusiva de algunos carretes que se estimaban adecuados para hacerse entender de las bestias.”

“Lamentáramos que los reunidos en el mitin de Sevilla hubiesen comprendido el lenguaje de los carreteros de muchadumbres.”

“Un diario de Sevilla, refiriéndose al coetérico Balbontín, que tan buen papel hizo en el ‘mitin’ blasfematorio, afirma lo siguiente: ‘El señor Balbontín es dueño de una de las mejores y más lujosas fruterías de Madrid, que le deja alrededor de las mil pesetas diarias. ¡Y quiere redimir a los desheredados con palabras! Reparar al señor Balbontín los plátanos, las piñas y los aguacates, las chirimoyas, las peras y las manzanas entre los obreros’”

“El epígrafe de una caricatura de ‘Luz’: ‘Chinitas a las Cortes’. ‘¡Qué te crees tú eso, Anadól!’”

“Una rectificación de ‘El Sol’: ‘En la referencia de la conferencia de don Angel Ossorio y Gallardo se decía, por un error explicable, que el ilustre político ‘agitaba una bandera mientras interpretaban el Himno de Riego’. Se trata de una errónea traducción de las noticias telegráficas del acto. La seriedad del señor Ossorio es ajena a toda actitud espectacular.’”

“Y el comentario que lo ponga Rita. ‘No dejáis de advertir un vago neo-republicano entre esta multitud endomingada, porque es Viernes Santo, y ese otro puñado de hombres dando cima a la labor presupuestaria, sin importarles un ardite lo que parte del pueblo conmemora.’”

“Eso es; pero asegurando que representan a los que se endomingan en Viernes Santo, para conmemorar lo que, según ese diario, a sus representantes no les importa un ardite. Por supuesto ya lo dice el papel: ‘un vago neo’.”

“El señor Balbontín es dueño de una de las mejores y más lujosas fruterías de Madrid, que le deja alrededor de las mil pesetas diarias. ¡Y quiere redimir a los desheredados con palabras! Reparar al señor Balbontín los plátanos, las piñas y los aguacates, las chirimoyas, las peras y las manzanas entre los obreros’”

“La muerte repartiendo chufas en la construcción de sultos de periódico. ‘El cadáver del guardia muerto sale para la capital.’”

“Y del susto que daría verlo, no digamos. ‘A Casanellas no le dejan entrar en territorio belga.’”

“¡Qué injusticia! ¡Y a los jesuitas, sí! Nosotros, más justos. ¡Todos indeseables, y en paz! ¡A qué calentamientos de cabeza? ‘Otra vez los rumores políticos. Despues de los presupuestos. Vacación parlamentaria.’”

“Si, señor, sí. Se acerca la solemnidad. ¡Dos trimestres de silencio por las Cortes desaparecidas! VIESMO

Entre el fuego y sus documentos ponga una caja de Caudales Gruber. Pida vd. catálogo. MATHIAS GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8.

Folleín de EL DEBATE 49) MARIE LE MIERE LA ALEGRIA QUE VUELVE (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) desarrollaban sus actividades; como, Francisco ganaba mucho siendo lo que era, tal como ella acababa de venir, en plena naturaleza, en medio del esplendor libre y fuerte del gran poema del campo; mezclado a él; siendo el protagonista de este poema... “¡Pero qué digno y merecedor era de llegar a aquella situación de acacalado propietario con qui soñaba, no para satisfacer ninguna ambición personal, sino para poder hacer el bien a manos llenas entre las gentes necesitadas, para ser el amigo, el protector y el consejero de todas las familias humildes de la comarca! ¡Con qué sinceridad hacia ella votos por que viera realizados sus nobles sueños!”

—¡Esa es otra!—respondió de pésimo humor el señor Maloiseau—. La feria de mañana... la feria de mañana. ¿Qué quieres que haga yo? —¡Ah!, si es que he cambiado usted de idea... —Más que cambiar de idea, es que no puedo moverme de aquí. Mañana hay que terminar de una vez con el esquilmo de las ovejas y de los corderos... Además, con la pluma como la tengo después del accidente, no estoy en condiciones de andar. —Usted, es posible... pero yo, señor Jacinto? Si a usted le parece puedo llevar las vacas a Cerisey y traerme unas cuantas becerras. Demasiado sabe usted que es una de las ferias más importantes de la comarca y es lástima dejarla pasar sin hacer negocio en ella. —Siete leguas a la ida y siete a la vuelta son catorce leguas... Está demasiado lejos. —A ver si cree usted que me voy a asustar de catorce leguas de camino en dos jornadas... Me parece que cuando ha hecho falta he ido hasta Charleroi, que no está así a la vuelta, precisamente. —No es preciso que vaya a Cerisey—respondió con acento perentorio el señor Maloiseau—; por otra parte, el ganado lo he llevado siempre a las ferias yo mismo; es una costumbre que no quiero interrumpir, aunque se me tache de maniático o de caprichoso. La semana que viene habrá otra feria en Mouffettes y procurará poder andar para entonces. —Por mí, como usted manda, porque no tengo ningún interés en ello. Pero vuelvo a repetir que es lástima perder una ocasión tan bonita como la que se le presenta a usted. Hay tres vacas que están en inmejorables condiciones para la venta y por las que le pagarían a usted lo que pidiese, porque son tres magníficos animales como no se presentarán otros. Claro que la feria de Mouffettes está próxima, pero ¡quién le asegura a usted que los precios del ganado van a sostenerse en alza? Y si de aquí a unos días bajaran, como ha ocurrido tantas veces, el negocio de la venta sería menor. —No te empeñes, porque es inútil. Te he dicho que

—¡Esa es otra!—respondió de pésimo humor el señor Maloiseau—. La feria de mañana... la feria de mañana. ¿Qué quieres que haga yo? —¡Ah!, si es que he cambiado usted de idea... —Más que cambiar de idea, es que no puedo moverme de aquí. Mañana hay que terminar de una vez con el esquilmo de las ovejas y de los corderos... Además, con la pluma como la tengo después del accidente, no estoy en condiciones de andar. —Usted, es posible... pero yo, señor Jacinto? Si a usted le parece puedo llevar las vacas a Cerisey y traerme unas cuantas becerras. Demasiado sabe usted que es una de las ferias más importantes de la comarca y es lástima dejarla pasar sin hacer negocio en ella. —Siete leguas a la ida y siete a la vuelta son catorce leguas... Está demasiado lejos. —A ver si cree usted que me voy a asustar de catorce leguas de camino en dos jornadas... Me parece que cuando ha hecho falta he ido hasta Charleroi, que no está así a la vuelta, precisamente. —No es preciso que vaya a Cerisey—respondió con acento perentorio el señor Maloiseau—; por otra parte, el ganado lo he llevado siempre a las ferias yo mismo; es una costumbre que no quiero interrumpir, aunque se me tache de maniático o de caprichoso. La semana que viene habrá otra feria en Mouffettes y procurará poder andar para entonces. —Por mí, como usted manda, porque no tengo ningún interés en ello. Pero vuelvo a repetir que es lástima perder una ocasión tan bonita como la que se le presenta a usted. Hay tres vacas que están en inmejorables condiciones para la venta y por las que le pagarían a usted lo que pidiese, porque son tres magníficos animales como no se presentarán otros. Claro que la feria de Mouffettes está próxima, pero ¡quién le asegura a usted que los precios del ganado van a sostenerse en alza? Y si de aquí a unos días bajaran, como ha ocurrido tantas veces, el negocio de la venta sería menor. —No te empeñes, porque es inútil. Te he dicho que

—¡Esa es otra!—respondió de pésimo humor el señor Maloiseau—. La feria de mañana... la feria de mañana. ¿Qué quieres que haga yo? —¡Ah!, si es que he cambiado usted de idea... —Más que cambiar de idea, es que no puedo moverme de aquí. Mañana hay que terminar de una vez con el esquilmo de las ovejas y de los corderos... Además, con la pluma como la tengo después del accidente, no estoy en condiciones de andar. —Usted, es posible... pero yo, señor Jacinto? Si a usted le parece puedo llevar las vacas a Cerisey y traerme unas cuantas becerras. Demasiado sabe usted que es una de las ferias más importantes de la comarca y es lástima dejarla pasar sin hacer negocio en ella. —Siete leguas a la ida y siete a la vuelta son catorce leguas... Está demasiado lejos. —A ver si cree usted que me voy a asustar de catorce leguas de camino en dos jornadas... Me parece que cuando ha hecho falta he ido hasta Charleroi, que no está así a la vuelta, precisamente. —No es preciso que vaya a Cerisey—respondió con acento perentorio el señor Maloiseau—; por otra parte, el ganado lo he llevado siempre a las ferias yo mismo; es una costumbre que no quiero interrumpir, aunque se me tache de maniático o de caprichoso. La semana que viene habrá otra feria en Mouffettes y procurará poder andar para entonces. —Por mí, como usted manda, porque no tengo ningún interés en ello. Pero vuelvo a repetir que es lástima perder una ocasión tan bonita como la que se le presenta a usted. Hay tres vacas que están en inmejorables condiciones para la venta y por las que le pagarían a usted lo que pidiese, porque son tres magníficos animales como no se presentarán otros. Claro que la feria de Mouffettes está próxima, pero ¡quién le asegura a usted que los precios del ganado van a sostenerse en alza? Y si de aquí a unos días bajaran, como ha ocurrido tantas veces, el negocio de la venta sería menor. —No te empeñes, porque es inútil. Te he dicho que

—¡Esa es otra!—respondió de pésimo humor el señor Maloiseau—. La feria de mañana... la feria de mañana. ¿Qué quieres que haga yo? —¡Ah!, si es que he cambiado usted de idea... —Más que cambiar de idea, es que no puedo moverme de aquí. Mañana hay que terminar de una vez con el esquilmo de las ovejas y de los corderos... Además, con la pluma como la tengo después del accidente, no estoy en condiciones de andar. —Usted, es posible... pero yo, señor Jacinto? Si a usted le parece puedo llevar las vacas a Cerisey y traerme unas cuantas becerras. Demasiado sabe usted que es una de las ferias más importantes de la comarca y es lástima dejarla pasar sin hacer negocio en ella. —Siete leguas a la ida y siete a la vuelta son catorce leguas... Está demasiado lejos. —A ver si cree usted que me voy a asustar de catorce leguas de camino en dos jornadas... Me parece que cuando ha hecho falta he ido hasta Charleroi, que no está así a la vuelta, precisamente. —No es preciso que vaya a Cerisey—respondió con acento perentorio el señor Maloiseau—; por otra parte, el ganado lo he llevado siempre a las ferias yo mismo; es una costumbre que no quiero interrumpir, aunque se me tache de maniático o de caprichoso. La semana que viene habrá otra feria en Mouffettes y procurará poder andar para entonces. —Por mí, como usted manda, porque no tengo ningún interés en ello. Pero vuelvo a repetir que es lástima perder una ocasión tan bonita como la que se le presenta a usted. Hay tres vacas que están en inmejorables condiciones para la venta y por las que le pagarían a usted lo que pidiese, porque son tres magníficos animales como no se presentarán otros. Claro que la feria de Mouffettes está próxima, pero ¡quién le asegura a usted que los precios del ganado van a sostenerse en alza? Y si de aquí a unos días bajaran, como ha ocurrido tantas veces, el negocio de la venta sería menor. —No te empeñes, porque es inútil. Te he dicho que

—¡Esa es otra!—respondió de pésimo humor el señor Maloiseau—. La feria de mañana... la feria de mañana. ¿Qué quieres que haga yo? —¡Ah!, si es que he cambiado usted de idea... —Más que cambiar de idea, es que no puedo moverme de aquí. Mañana hay que terminar de una vez con el esquilmo de las ovejas y de los corderos... Además, con la pluma como la tengo después del accidente, no estoy en condiciones de andar. —Usted, es posible... pero yo, señor Jacinto? Si a usted le parece puedo llevar las vacas a Cerisey y traerme unas cuantas becerras. Demasiado sabe usted que es una de las ferias más importantes de la comarca y es lástima dejarla pasar sin hacer negocio en ella. —Siete leguas a la ida y siete a la vuelta son catorce leguas... Está demasiado lejos. —A ver si cree usted que me voy a asustar de catorce leguas de camino en dos jornadas... Me parece que cuando ha hecho falta he ido hasta Charleroi, que no está así a la vuelta, precisamente. —No es preciso que vaya a Cerisey—respondió con acento perentorio el señor Maloiseau—; por otra parte, el ganado lo he llevado siempre a las ferias yo mismo; es una costumbre que no quiero interrumpir, aunque se me tache de maniático o de caprichoso. La semana que viene habrá otra feria en Mouffettes y procurará poder andar para entonces. —Por mí, como usted manda, porque no tengo ningún interés en ello. Pero vuelvo a repetir que es lástima perder una ocasión tan bonita como la que se le presenta a usted. Hay tres vacas que están en inmejorables condiciones para la venta y por las que le pagarían a usted lo que pidiese, porque son tres magníficos animales como no se presentarán otros. Claro que la feria de Mouffettes está próxima, pero ¡quién le asegura a usted que los precios del ganado van a sostenerse en alza? Y si de aquí a unos días bajaran, como ha ocurrido tantas veces, el negocio de la venta sería menor. —No te empeñes, porque es inútil. Te he dicho que

XII Kety, vigila —¡Y la feria de mañana? La pregunta se la hizo Isidoro a su amo, que, sentado cerca de una de las ventanas de la cocina, se entretenía en ailar en una piedra unas enormes tijeras de las que se usan para esquilhar ganado.